

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 07 de Mayo de 2013.-
DECRETO ALC. N° 1.001/13.-

VISTOS: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 4 letras e) y l), sobre la función municipal del desarrollo y recreación y actividades de interés común; Decreto Alcaldicio N° 999/13 de fecha 07 de Mayo de 2013, donde aprueba la actividad denominada "Celebración día de la Madre Alto Hospicio 2013"; Memorando N° 551 de fecha 07 de Mayo de 2013, del departamento de Deportes y Cultura, que solicita fondo a rendir por la suma y motivos que indican.

DECRETO:

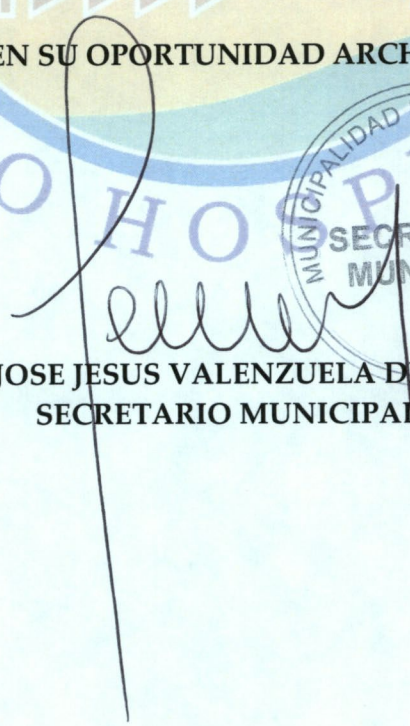
1.- Otórgase, por una vez, fondo a rendir a don **OSVALDO ERICK ZENTENO PINTO**, Jefe de Deportes y Cultura, Profesional Grado 9° EMS, por la suma de \$590.000.- (quinientos noventa mil pesos), necesarios para la contratación de artistas, animadores y todos los gastos necesario para la realización de la actividad denominada "Celebración día de la Madre Alto Hospicio 2013".


2.- Encarguese a la Administración Municipal en conjunto con el Departamento de Deportes y Cultura, la organización para la realización de dichas actividades, y la coordinación con el resto de las Direcciones y Departamentos que se requieran para ello.

3.- Impútese los gastos que deriven de este Decreto con cargo a la cuenta N° **114.03.01**, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Jose Jesus Valenzuela Diaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL


HVF//MCM/fer
Distribución:
Adm. Municipal
Adm. y Finanzas
Dideco
Deporte y Cultura
Control



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
ADMINISTRACION MUNICIPAL

D.A.
1.001.B
07.05.13



MEMORANDUM N° 551/13



DE : JEFE DE DEPORTES Y CULTURA
A : DIRECTOR JURIDICO

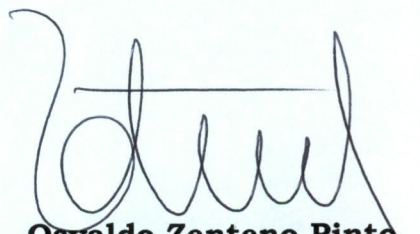
ALTO HOSPICIO, Martes 07 de Mayo de 2013

Junto con saludar, en el marco de la realización de la actividad municipal denominada "Celebración Día de la Madre Alto Hospicio 2013", programado para el día 10 de mayo del presente, a las 21:30 hrs. en el Anfiteatro de la Plaza de Armas de Alto Hospicio, solicito a Ud. gestione se me otorgue fondo a rendir por un valor de \$ 590.000.- (quinientos noventa mil pesos), necesario para realizar los siguientes gastos:

- Contratación de Artistas
- Contratación Animadores y
- Otros Gastos que sean necesarios

Se solicita se impute el gasto a la cuenta municipal N° 114.03.01.-

Muy atte.


Osvaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deportes y Cultura

OZP